

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes a septiembre del año 2017.

Con fecha Con Fecha 18 de abril de 2017, se realizó la vigésima sexta Junta ordinaria de accionistas de Puerto Ventanas, donde se acordaron los siguientes temas:

a) Se aprobaron los Estados Financieros y la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, incluido el informe de los Auditores Externos. b) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de US\$0,003554 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016. c) Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017. d) Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2016 e) Se tomó conocimiento del informe del Comité de Directores. f) Se aprobó la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el año 2017. g) Se acordó designar para el ejercicio 2017 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda. como auditores externos de la Compañía. h) Se acordó designar como clasificadora de riesgo a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada para el ejercicio comercial del año 2017. i) Se tomó conocimiento de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas). j) Se tomó conocimiento de la política de dividendos. k) Se tomó conocimiento de la política de inversión y financiamiento. l) Se designó al diario La Segunda para efectuar las publicaciones sociales.

Con fecha 23 de mayo de 2017, en sesión ordinaria de Directorio N°302, se acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,003773 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, el cual se pagó a partir del día 09 de junio de 2017.

Con fecha 23 de agosto de 2017, en sesión ordinaria de Directorio N°305, se acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,003140 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, el cual se pagó a partir del día 14 de septiembre de 2017.

Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes a septiembre del año 2017.

Con fecha 17 de abril en curso, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A., adoptándose los siguientes acuerdos:

a) Se aprobó la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, incluido el Informe de los Auditores Externos. b) Atendido que la compañía registró pérdidas durante el ejercicio 2016, no corresponde reparto de utilidades ni pago de dividendos. c) Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017. d) Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2016. e) Se acordó designar para el ejercicio 2017 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda como auditores externos de la Compañía. f) Se tomó conocimiento de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas). g) Se tomó conocimiento de la política de dividendos. h) Se asignó al diario El Líbero para efectuar las publicaciones sociales.